



PUNTA ARENAS, Mayo 20 de 2009

NUM. 1664 / (SECCION "B").- VISTOS:

- ✓ **Antecedente N°2820**, asignado a E-mail de 20 de Mayo de 2009, de la Dirección de Administración y Finanzas, referido a Solicitud de Traslado N°68;
- ✓ E-mail, de 20 de Mayo de 2009, de la Administración Municipal;
- ✓ Las atribuciones que confieren el artículo 63° letra j) del texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;
- ✓ Decretos Alcaldicios Nros. 992 de 31 de Marzo de 2009; 1642 y 1643 de 30 de Septiembre del 2004;

DECRETO:

TRASLADASE, la especie que a continuación se señala, desde y hacia las Direcciones que se indica:

01 SILLA GIRATORIA MODELO EJECUTIVO MARCA BENADO, TAPIZADA EN VINIL COLOR CAFE MORO, **INVENTARIO N° 2858**, DESDE LA ASESORIA JURIDICA, HACIA LA DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS (INVENTARIO)

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, y una vez hecho, **ARCHÍVESE**.-

CLAUDIA CASAS KARELOVIC
SECRETARIA MUNICIPAL



MAURICIO TORRES BARIA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

MTB/CCK/efv.-

DISTRIBUCIÓN:

- Administración Municipal
- Administración y Finanzas
- Asesoría Jurídica
- Sección Inventarios
- Dirección de Control
- Antecedentes
- Archivo.-